



**NUEVA DIRECCIÓN WEB:**

<http://primaveradigital.org>

[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)

[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

**HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS**

2 DE NOVIEMBRE 2017, AÑO 9

NÚMERO 505

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO

EDITORIAL

## La opción que regresó, vergüenza contra dinero, editorial 505

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) Las informaciones sobre corrupción alimentada por financistas externos que quizás son o quizás solo están permeados o influenciados por 'héroes' aun no prisioneros del imperio, crece. Por otra parte y luego de los pronunciamientos del charlatán Canel #2, parece regresar e imponerse en los medios de la oposición pacífica interna cubana, aquella consigna dada a conocer en la hoy destruida república cubana: 'vergüenza contra dinero'.

La necesidad de vibrar bajo la consigna abarca todo el espacio político cubano. El sistema bancario castrista es el primer lavadero de dinero mal habido del mundo y esto es algo del conocimiento de instituciones y agencias policiales a lo largo del mundo; incluso lo sabe el Buró Federal de Investigaciones (FBI) de los Estados Unidos. Se ha lavado dinero producto de secuestros de los Montoneros argentinos, Tupamaros, FARC, FSLN, FMLN, todos entrenados de forma directa o indirecta por el régimen militar castrista y hasta dinero estafado al Medicare en Estados Unidos. Todo esto obra de servidores asalariados del régimen militar castrista que lo han lavado y procesado con la alta profesionalidad delictiva que les caracteriza.

Luego de denostar pública y notoriamente a los residentes en las mansiones y palacetes del capitalino reparto Miramar, Nuevo Vedado, etc., por 'burgueses', la claque militar y represora al servicio del régimen militar castrista se mudó allí, donde hoy residen. Las calles 1ra, 3ra, 5ta y 7ma desde la calle 0 y hasta la Playa de Marianao, son un muestrario de ofensivos privilegios y prebendas en manos de los nuevos explotadores que se comportan más como esclavistas de los siglos XVIII y XIX, que como capitalistas de esos y de estos tiempos.

En estos palacetes no faltan automóviles modernos VW, Peugeot, Geely, Citroen e incluso Mercedes Benz, entre otros. Los autos están climatizados en su mayoría. Pueden verse uno, dos y hasta tres vehículos en estas residencias y lo más singular es que en Cuba, ningún trabajador o profesional con el fruto honrado de su trabajo podría adquirir alguno. Se trata de un botín del que participa la élite corrupta que gobierna Cuba en este instante.

La oposición pacífica interna de Cuba ni participa de botines ni dispone de prebendas y privilegios en el estilo de los represores asalariados del régimen. Ningún opositor, periodista o miembro de la sociedad civil puede ser responsabilizado por vender productos de primera necesidad adquiridos en mercados internacionales en más del 100% e incluso del 200% del precio de compra a un pueblo con un salario promedio de aproximadamente \$30 USD mensuales.

Si regresó la opción vergüenza contra dinero, la buena noticia es que tenemos la vergüenza de nuestra parte, aunque nos falte el dinero. [primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Cuba noticias

## Damas de Blanco emiten Informe Semanal Represión Ciudadana, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) El Movimiento Damas de Blanco (MDB) dio a conocer su informe sobre el tema Represión Ciudadana en Cuba. El mismo abarca las incidencias del domingo 29-10-2017, que corona 121 semanas de represión ciudadana por parte del régimen militar totalitario y dinástico castrista.

Firmado por Berta Soler Fernández, líder y representante del Movimiento Damas de Blanco, el informe expone como la sede nacional en la barriada capitalina Lawton, permanece y continúa sitiada con carácter casi permanente. Se trata de impedir que las Damas de Blanco se reúnan. Cada domingo, estas valientes y dignas mujeres se aprestan a salir a las calles a exigir el respeto a los derechos del pueblo cubano. El régimen militar les impide además, ejercer su derecho a la asistencia religiosa a misas dominicales, en violación abierta a la libertad de cultos.

El domingo 29 de octubre, salieron a las calles 94 damas de blanco a lo largo del país, para participar en las marchas dominicales, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas arbitrariamente 56 damas de blanco antes de misa debido a fuertes operativos organizados por la policía Seguridad del Estado (DSE) en el entorno de las iglesias en las provincias donde existen delegaciones y de las viviendas de Damas de Blanco, como también en la sede nacional.

Asistieron a misa 38 mujeres en toda la isla. Este ha sido el 121 domingo de represión y golpizas ordenado por el régimen militar castrista y ejecutado por la policía Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, y sus participantes damas de blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en todo el país.

Como ya ha sido ampliamente informado, las razzias represivas ordenadas por el régimen militar castrista, movilizan a personas sin escrúpulos, militares en activo o no, a la policía Seguridad del Estado (DSE) y a la llamada Policía Nacional Revolucionaria (PNR). Cuerpo policial que por castrista y revolucionario, no puede ser, ni es nacional. Que a diferencia de cuerpos policiales a lo largo del mundo libre y civilizado, agrede y reprime al pueblo para el que no encuentra espacio para proteger y servir.

Como parte de los métodos gansteriles usados por el régimen, las mujeres de blanco son amenazadas con ser llevadas a prisión y multadas. Sus familiares en caso de tener hijos, sufren la extorsión de ver a estos citados a estaciones policiales. En ocasiones, sin ser activistas o realizar

actividad política alguna, son llevados a prisión con causas inventadas para así castigar el activismo político de su madre.

El informe describe las medidas que el régimen militar castrista ha implementado para poner fin al actuar político ciudadano de la oposición pacífica interna y en modo muy especial, a los activistas opositores de a pie, que rescatan las calles de todos los cubanos para el derecho ciudadano y las damas de blanco.

Esta semana el régimen militar totalitario castrista represalió a 77 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos. [j.gonzalez.feblés@gmail.com](mailto:j.gonzalez.feblés@gmail.com); Juan González  
Véase: **DAMAS DE BLANCO INFORMAN REPRESIÓN CIUDADANA; PD#505**

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

- - - - -  
Cuba noticias

### Gobierno impide salida del país a opositores, *Carlos Calvo*

Miami, USA, Carlos Calvo (*PD*) Las autoridades impidieron salir de Cuba en la última semana a varios activistas de derechos humanos de la isla que habían sido invitados a participar en eventos fuera del país.

Roberto Martín Valdivia, presidente del opositor Partido 30 de Noviembre Frank País, había sido invitado a un evento del Centro de Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL), que se desarrolla en Argentina esta semana. Valdivia fue detenido en Ciego de Ávila, el 18 de octubre, cuando se dirigía a la capital a recoger la visa para viajar al día siguiente, relató a Martí Noticias.

Según el opositor, lo mantuvieron por más de 24 horas en la Unidad Provincial de Instrucción Policial de esa localidad, donde fue sometido a interrogatorios y recibió amenazas de enfrentar un proceso judicial.

Durante el arresto, los agentes de la Seguridad del Estado le ocuparon todo el dinero, el boleto de avión, el pasaporte y el carnet de identidad. Cuando fue puesto en libertad solo le devolvieron la mochila con la ropa y los medicamentos que llevaba, aseguró.

Valdivia explicó que recibió amenazas directas de ser procesado por vínculos con "organizaciones terroristas de Miami". Los agentes le recordaron, además, que sobre él pesa la prohibición de salir de Ciego de Ávila, y le presentaron un acta de advertencia que se negó a firmar.

"Ando sin carnet de identidad, por eso fui este lunes a Fiscalía a indagar sobre mi situación, pero cuando llegué ya me estaban esperando, y antes de hablar dijeron que mi caso no procedía", dijo el opositor.

En Fiscalía fue advertido de que como sobre él pesan acusaciones de tener "vínculos con organizaciones terroristas, y distribuir dinero en Cuba para hacer contrarrevolución", podrían aplicarle la Ley 88, conocida por "Ley Mordaza".

Este es el segundo incidente contra Valdivia en lo que va de año. El 29 de abril fue detenido antes de llegar al Aeropuerto Internacional José Martí, en La Habana, cuando intentaba viajar a Argentina, y deportado a Ciego de Ávila.

El pretexto que usaron entonces las autoridades fue que "no podía entrar a la capital porque su presencia comprometía las actividades del 1 de mayo", relató.

En Pinar del Río, Yaimel Rodríguez Arroyo, del proyecto independiente Ciudadanos Observadores del Proceso Electoral 2018, tampoco pudo viajar a Colombia, donde había sido invitado a participar en un taller sobre los procesos electorales.

El 20 de octubre, cuando se disponía a pasar los controles de Inmigración en el Aeropuerto José Martí de La Habana, le informaron que no podía viajar, y cuando indagó los motivos de la prohibición se limitaron a decirle que "desconocían las razones", explicó Rodríguez Arroyo este lunes en el programa Contacto Cuba, de Radio Martí.

El activista dijo que se presentó en Inmigración de Pinar del Río a buscar una explicación a la negativa de viaje, pero tampoco obtuvo respuesta, y allí le sugirieron que se dirigiera a la Seguridad del Estado.

"Un oficial Seguridad del Estado que no se identificó por su nombre me dijo que fue él quien me puso la restricción para viajar", aseguró el activista, que no recibió más explicaciones.

Un caso similar ocurrió contra el integrante del Centro de Estudios Convivencia, Yoandy Izquierdo, también residente en Pinar del Río, al que el pasado sábado le rompieron el boleto cuando se disponía a abordar un avión rumbo a España, donde participaría en un evento académico en una universidad de Barcelona.

[superpaton@aol.com](mailto:superpaton@aol.com), Carlos Calvo

En las fotos: Yaimel Rodríguez Arroyo. Pasaporte de Roberto Valdivia.

- - - - -  
Cuba noticias

### Amplio despliegue policial en el entorno de la Sede Nacional del Movimiento Damas de Blanco, *Juan González Feblés*

Lawton, La Habana, Juan González, (*PD*) Dirigido por la policía Seguridad del Estado (DSE) por orden y mandato de altas esferas del régimen militar totalitario castrista, la llamada Policía Nacional Revolucionaria (PNR) rodeó con autos patrulleros y efectivos uniformados de infantería, la sede nacional del Movimiento Damas de Blanco, ubicada en la barriada capitalina Lawton, desde horas muy tempranas de la mañana del domingo 29 de octubre.

El asedio a la sede nacional de las Damas de Blanco tiene como objetivo impedirles salir a las calles para hacer uso del derecho a la manifestación pacífica ciudadana independiente.

Para la mayoría de los vecinos de la barriada, los despliegues policiales son en esencia ridículos. Tal despliegue represivo afirmado para reprimir y abusar de mujeres pacíficas y así violar el ejercicio de derechos consagrados desde declaraciones y resoluciones adoptadas por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y por sus agencias acreditadas, parecen fruto de algún delirio originado desde la senilidad de escogidos en una élite no

electa por nadie. Una élite corrupta que a despecho de esto, habrá regido los destinos de Cuba, durante casi seis décadas, en plazo muy breve.

Lo más significativo es que todo esto transcurre ante el silencio y la culpable permisibilidad de la Organización de Naciones Unidas (ONU), sus agencias y los supuestos especialistas en el tema, que mantienen ojos y oídos cerrados, porque por compromisos y simpatías culposas, no quieren intervenir para nada en este asunto.

[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

-----  
Cuba noticias

### **Candidatos por el Cambio da a conocer Declaración, Redacción Habana**

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) Candidatos por el Cambio (CxC) dio a conocer una Declaración desde esta capital, fechada en 27 de octubre de 2017 y rubricada por su Secretaría Ejecutiva en que se expresa el final de las Asambleas de Nominación de Candidatos a Delegados de Circunscripción.

La Declaración puntualiza como a las Asambleas de Nominación intentaron presentarse unos 650 ciudadanos independientes agrupados según las cifras en 60 por el Partido Autónomo Pinero, 159 por el proyecto Otro18, 306 por Candidatos por el Cambio y el resto de manera independiente.

La Declaración expone como se denunció en su momento, que todo este proceso está y ha estado plagado de irregularidades. Ha habido amenazas públicas y a través de los medios de comunicación, campañas de descrédito y detenciones arbitrarias, antes, durante y después de la realización de las asambleas; una presencia policial injustificada, mítines de repudio durante las asambleas y un largo etcétera de represiones y actuaciones violatorias de derechos y libertades.

La Declaración afirma que no conoce que algún candidato independiente haya sido nominado por alguna circunscripción en medio de tanta ordalía represiva.

Se explica cómo frente al intento de nominarse de 650 ciudadanos, esto implicó un cambio en la iniciativa estratégica de la oposición democrática, y ha sido el régimen militar castrista, quien reaccionó a la defensiva ante el nuevo escenario creado.

La Declaración expone como desde la sede de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en París, se promovió un homenaje al sociópata, convicto y confeso Ernesto Guevara de la Serna, muerto por el Ejército de Bolivia en 1967. Guevara de la Serna, invadió militarmente a Bolivia, el Congo y Cuba. En Cuba, fue baluarte en la instauración de la dictadura militar totalitaria y participó en asesinatos extrajudiciales y juicios sumarios que terminaron con la muerte de los reos.

También se agradeció a la UNESCO, por haber enviado 90 toneladas de ayuda material escolar para los niños damnificados por el Huracán Irma y se apoyó al Parlamento Europeo al elegir a las fuerzas prodemocráticas venezolanas en su totalidad para el Premio Sajarov por la libertad de conciencia 2017.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: **DECLARACIÓN CxC; PD#505**

-----  
**DOCUMENTO:**



### **Candidatos por el Cambio Declaración**

Los miembros de Candidatos por el Cambio, interesados en promover la democracia desde las estructuras de base del Estado Cubano, conformados alrededor de una estructura electoral, ideológica y a partidista, y como tal, de hecho y derecho miembros de la oposición democrática al gobierno del Partido Comunista de Cuba, auto considerados una acción ciudadana, exponemos:

1-Luego de casi dos meses de realización, que incluyen la interrupción propia por el desastre provocado por el huracán Irma, finalizan las Asambleas de Nominación de Candidatos a Delegados de Circunscripción.

2-En las Asambleas de Nominación intentaron presentarse unos 650 ciudadanos independientes agrupados según las cifras en 60 por el Partido Autónomo Pinero, 159 por el proyecto Otro18, 306 por Candidatos por el Cambio y el resto de manera independiente.

3-Como se denunció en su momento, el proceso está plagado de irregularidades, desde amenazas públicas y a través de los medios de comunicación, campañas de descrédito, detenciones arbitrarias, antes, durante y después de la realización de las asambleas, presencia policial injustificada, mítines de repudio durante las asambleas y un largo etcétera.

4-Candidatos no conoce que algunos de los candidatos independientes hayan sido nominados por alguna circunscripción.

5-El intento de nominarse de 650 ciudadanos implica un cambio en la iniciativa estratégica de la oposición democrática, y es la dictadura la que reacciona a la defensiva, ante el nuevo escenario creado.

6-Denuncia que la sede de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en París, sirva a un homenaje al filibustero y sociópata, convicto y confeso Ernesto Guevara de la Serna, ajusticiado por el Ejército de Bolivia en 1967. Guevara de la Serna invadió militarmente a Bolivia, el Congo y Cuba. En nuestra patria fue baluarte en la instauración de la dictadura, y participó en asesinatos extrajudiciales y juicios sumarios que terminaron con la muerte de los reos.

7-Agradece a la UNESCO, el envío de 90 toneladas de ayuda de material escolar para los niños damnificados por el huracán Irma.

8-Apoya al Parlamento Europeo al elegir a las fuerzas prodemocráticas venezolanas en su totalidad para el Premio Sajarov por la Libertad de Conciencia 2017.

**Dios bendiga a Cuba y a los cubanos.**

Secretaría Ejecutiva

Candidatos por el Cambio

27 de octubre de 2017

-----  
Cuba noticias

#### Seleccionada Personalidad de la Semana, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) El Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política, (CAMK) con el fin de promover el análisis sobre la actuación de las personalidades políticas dentro de Cuba seleccionó para esta semana como Personalidades de la Semana a Zelandia Pérez y Juan Moreno.

Bajo el rubro 'Prohibido participar', el matrimonio antes mencionado fue seleccionado a partir de que en el ambiente creado por los eventos electorales, ambos fueron citados a la estación de policía de Zapata y C, en la mañana del lunes 23, para que se personaran tres horas antes de que pudieran presentarse y participar en su Asamblea de Nominación de Candidatos a delegados de Circunscripción, en el municipio Plaza de la Revolución.

Al llegar a la Unidad policial y recogida su identificación fueron trasladados manu militari a la 11na Unidad en San Miguel del Padrón en la periferia de la ciudad, fueron liberados pasados las 21 horas.

Estas y otras incidencias sirvieron al régimen militar castrista y a su representante, la Presidente del Consejo Nacional Electoral, para declarar como satisfactorias la realización del cronograma del proceso y la supuesta democracia que instituye.

La policía Seguridad del Estado (DSE) perdió el control de la sociedad. Zelandia Pérez y Juan Moreno, fueron los últimos reprimidos en un contexto de cronograma. Lo importante fue que la oposición democrática retomó la iniciativa **estratégica** y habrá que observar el futuro inmediato. [primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: **PERSONALIDAD DE LA SEMANA, CAMPP; PD#505**

#### ----- DOCUMENTO:

El Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política, con el fin de promover el análisis sobre la actuación de las personalidades políticas propone a la **"personalidad de la semana"**. Esta denominación no evalúa a la persona, sino los actos que la rodean y de la cual es protagonista. Incluye a todas las pertenencias ideológicas, independiente del lugar que ocupa respecto al poder político.

#### 4ta semana de octubre 2017

##### Prohibido participar

**Zelandia Pérez y Juan Moreno** (Matrimonio, miembros de la Secretaría Ejecutiva de Candidatos por el Cambio). Fueron citados a la estación de policía de Zapata y C, en la mañana del lunes 23, para que se presentaran tres horas antes de que participaran en su Asamblea de Nominación de Candidatos a delegados de Circunscripción, en el municipio Plaza de la Revolución. Al llegar a la unidad policial y recogida su identificación por "la pesada", fueron trasladados manu militari a la 11na Unidad en San Miguel del Padrón en la periferia de la ciudad, siendo liberados pasados las 21 horas.

De esta manera arbitraria como tantas otras de igual dramatismo, como el secuestro o el arresto arbitrario, se sirvió la dictadura y su representante, la presidenta del Consejo Nacional Electoral, para declarar como satisfactoria la realización del cronograma del proceso y su supuesta democracia.

Los casi 650 ciudadanos que pretendieron presentarse (Candidatos por el Cambio 306, Otro18 159, Partido Autónomo Pinero 60, el resto independientes), sufrieron igual presión o superior para amedrentar a la sociedad toda vez que la policía política perdió el control de la sociedad. Zelandia Pérez y Juan Moreno, solo fueron los últimos reprimidos por razones de cronograma. Lo importante es que la oposición democrática retomó la iniciativa estratégica y habrá que observar al futuro inmediato.

[camkpublicidad@yahoo.es](mailto:camkpublicidad@yahoo.es); Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política

-----  
Política

#### Candidato independiente de frente a la asamblea, Hilario Rodríguez Cruz

El Vedado, La Habana. Hilario Rodríguez Cruz (**PD**) Llegó el lunes 23 de octubre del 2017, un día lluvioso como cualquier otro, pero para el opositor Abdel Legrá Pacheco, no fue un día más, fue la culminación de meses de enfrentamientos y presiones de las autoridades, de la Seguridad del Estado cubano, entrevistas para la prensa extranjera como la agencia Reuter y Radio Martí, además de citaciones oficiales para comparecer en la oficina del Registro del Carnet de Identidad del Municipio Plaza de la Revolución, sito en Calle 17 entre J y K del mismo municipio. A esto debemos agregar intimidaciones públicas y violaciones de sus derechos legales y humanos.

Todo lo señalado en el párrafo anterior, por la única razón de querer aspirar como opositor político y fuera de la ideología del Gobierno Revolucionario, pero dentro de las leyes constitucionales vigentes, a ser candidato independiente en las elecciones para elegir por el término de dos años y medio a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular en Cuba, a celebrarse el próximo 26 de noviembre del 2017 en su primera vuelta.

Su propósito fue, dicho en pocas palabras, como opositor al régimen imperante en Cuba, participar en la actividad del Gobierno Municipal, de ser posible a nivel Provincial o Nacional en el Poder Popular con carácter legal, elegido por el pueblo.

En el teatro de la Casa de la Cultura, sita en Calzada y Calle 8 del Municipio Plaza, se efectuó el 24 de octubre del 2017 a las 8.30 PM. la asamblea para proponer por voto directo a un solo candidato. Estaban convocados para participar los electores de los CDR, 3, 4, 5.

Debemos aclarar que esta situación con Abdel Legrá Pacheco era de dominio público en su circunscripción 87, Consejo Carmelo, zona 109.

A teatro lleno se dio inicio a la asamblea con el Himno Nacional Cubano, enseguida se pasó a explicar el procedimiento de las proposiciones a candidatos: 1ro. Levantar la mano los que tenían propuestas. 2do. Por el mismo orden exponer su candidato y méritos si su elegido estaba de acuerdo. 3ro. Finalmente también por el mismo orden los asistentes a la asamblea debían votar levantando la mano. 4to. Teques sobre la revolución.

Cuando la presidencia de la asamblea lo solicitó Abdel Legrá Pacheco fue el primero en levantar la mano, pero al parecer no lo advirtieron hasta el tercer lugar a proponer. Se hicieron tres proposiciones: una abogada finalmente electa - con 62 votos, un médico - con 43 votos que ya estaba elegido en otra asamblea, tocándole a Legrá el turno que, para sorpresa de todos, propuso al secretario del Núcleo Zonal P.C.C.- con 17 votos, obviando su intención de auto-proponerse.

Los objetivos de Legrá no se lograron, que era participar en las futuras elecciones. En esos momentos a las claras se observaba que ya sería imposible para un candidato de la oposición obtener los resultados deseados. Pasó al plan B al cambiar su auto-elección. No obstante, lo considera un triunfo por todo lo que tuvieron que hacer las autoridades de Gobierno y Seguridad para impedirlo. Además, de que a pesar de su poderoso sistema de inteligencia no advirtieron que tenía un plan B. La Seguridad y el resto de las autoridades presentes, se quedaron sorprendidas por su propuesta fuera de toda lógica.

Abdel Legrá Pacheco, teléfono fijo 78361617- móvil 53392445 – Correo electrónico [abdelegran@gmail.com](mailto:abdelegran@gmail.com) - cubano por nacimiento, trabajador por cuenta propia y opositor al régimen totalitario imperante en Cuba, estudia filosofía. Lidera el Proyecto "La Nación es lo Primero" y vive con su esposa en el edificio sito en Ave. Línea y Calle 8. Consejo Carmelo. Municipio Plaza de la Revolución. Provincia La Habana. República de Cuba. [nudisi.nudisi@gmx.com](mailto:nudisi.nudisi@gmx.com); Hilario Rodríguez Cruz.

-----  
Política

### La delegación cubana en el Festival de la Juventud y los Estudiantes, \*Rogelio Travieso Pérez

El Cerro, la Habana, Rogelio Travieso, (PD) No debiera sorprendernos: ocurre siempre. En Cuba, la televisión, la radio y los periódicos, insisten en "los logros de la revolución", los cumplimientos y sobre cumplimientos de los planes. Es como si todo en nuestro país marchara de maravillas y el resto del mundo estuviera patas arriba.

Aun así, a veces asombran con tanto triunfalismo.

La delegación enviada por el gobierno cubano al XIX Festival de la Juventud y los Estudiantes, celebrado en Sochi, Rusia, fue la segunda en cantidad de miembros, después de la rusa.

Susely Morfa, primera secretaria del Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunista (UJC), quien presidió la delegación, afirmó que "la revolución cubana seguirá siendo un faro para el mundo."

Una comparación entre la vida en el mundo y en Cuba contradeciría eso del "faro para el mundo."

En Cuba hay un sistema de salud, que en su actuar internacionalista aparenta ser muy eficiente y generoso, que asiste a personas enfermas en cualquier parte del mundo. Sin embargo, a enfermos dentro de Cuba, con dolencias delicadas como operados de cáncer y que requieren ser intervenidos nuevamente, después de varios días de espera, se les informa que deberán seguir esperando, pues hay otros casos en lista desde el mes de enero.

¿Podrá calificarse de "faro para el mundo" un país donde las personas, desde hace más de 55 años, tienen que subsistir con una cartilla con racionamiento de alimentos, y los niños a los siete años de edad pierden la cuota de leche?

¿A cuántos jóvenes de otros países que asistieron al XIX Festival se les prohíbe manifestarse libremente o asociarse a sindicatos libres?

¿En cuáles de esos países la sociedad civil es dependiente del Estado o de un partido político, como sucede en Cuba, donde el artículo 5 de la Constitución establece el acatamiento a las orientaciones del Partido Comunista de Cuba (PCC)?

¿Otros en el mundo tendrán limitado el acceso a Internet, como sucede a los cubanos?

Los jóvenes del mundo que exigen un mundo mejor, ¿creerán que ese mundo existe en Cuba?

¿Aceptarían ser excluidos de los procesos electorales de sus países, como son excluidos los cubanos contrarios al régimen?

¿Por qué los trabajadores cubanos promedian menos de un dólar diario de salario? Antes de 1959, los salarios no eran superiores a los existentes en la actualidad, pero el costo de la vida era muy inferior al actual.

¿Por qué tantos jóvenes cubanos no quieren vivir en la patria donde nacieron?

¿Susely Morfa tendrá claro qué significa ser un faro?

Con una situación económica tan crítica como la de Cuba, donde se carece de muchos medicamentos desde 2016, ¿para qué enviar una delegación tan numerosa al Festival de la Juventud y los Estudiantes?

El jueves 19 de octubre, en el periódico Granma, órgano oficial del Partido Comunista de Cuba (PCC) apareció el titular: "CONDENAN JOVENES DEL MUNDO AL IMPERIALISMO YANKI."

Ante el Tribunal Anti-imperialista que sesionó en Sochi, Elián González aseguró que Estados Unidos perpetró más de 700 actos terroristas contra Cuba, 56 de ellos desde 1990, con un saldo de miles de muertos y heridos.

Elián González, al computar los muertos y los heridos, debería incluir también a las víctimas del régimen, a los fusilados, a los que han sufrido largas penas de prisión por oponerse al régimen, los que han fallecido cumpliendo prisión por causas políticas; las víctimas de los barcos XX Aniversario en Canimar Matanzas y el 13 de Marzo en la bahía de La Habana; los que han muerto huyendo del país en balsas, entre ellos su madre; los muertos o desaparecidos en las selvas de otros países; los muertos de las avionetas de Hermanos al Rescate; los muertos, heridos y mutilados en las guerras internacionalistas, etc.

¿De qué parte es mayor el número de víctimas? Seguro que no de los pro-gubernamentales.

Y no hay que exagerar, como hizo en 1959 Miguel Ángel Quevedo, el director de la Revista Bohemia cuando afirmó que eran 20,000 las víctimas de la dictadura de Batista, y con posterioridad se conoció que la cifra no superaba los 2 500, sumados los muertos de ambas partes.

¿Estaría la delegación cubana al Festival de la Juventud y los Estudiantes, ajena a nuestra tragedia nacional?

¡El daño para la patria toda ha sido muy grande!

Según el diccionario Larousse, patria es el lugar donde se nace. Entonces, la patria cubana debería pertenecer a todos los cubanos por igual, sin exclusiones ideológicas de tipo alguno. De la patria somos todos: los a favor y los en contra del régimen.

[rtraviesopnhp2@gmail.com](mailto:rtraviesopnhp2@gmail.com); [rogeliotravieso@nauta.cu](mailto:rogeliotravieso@nauta.cu); Rogelio Travieso, Móvil 538 59142

\*Partido Liberales de Cuba.

- - - - -  
Política

### Cuba sigue siendo la Cenicienta de América, Alfredo M. Cepero

Miami, USA, Alfredo M. Cepero, (**PD**) Durante tres generaciones, los cubanos hemos padecido hambre, miseria, prisión, muerte y exilio bajo un régimen que ha disfrutado de una impunidad sin precedentes en la historia de América.

A lo largo y ancho del Continente Americano se han elegido y derrocado gobernantes, se han experimentado terremotos y sufrido huracanes y se han producido cambios en todos los órdenes de la vida, tanto en lo político como en lo económico y en lo social. Mientras tanto, el infierno creado y administrado por el binomio diabólico de los Castro parecería congelado en un tiempo de desesperanza y de resignación durante casi 60 años. Allí nada ha cambiado y, si algo ha cambiado, ha sido para peor. Ahí reside la responsabilidad de los cubanos por nuestra propia desgracia. No tenemos excusas y estamos pagando la culpa.

Pero los tiranos jamás habrían podido perpetuarse en el poder por más de medio siglo sin la complicidad y la indiferencia de un mundo que ha perdido su rumbo. La prensa de izquierda perpetúa el mito, las universidades tergiversan la historia, los artistas idealizan a los asesinos, los gobernantes protegen sus intereses políticos y los hombres de negocio promueven sus intereses materiales.

Para esa gente, Cuba es la colonia fructífera, la fruta prohibida, la causa perdida, el pueblo ignorado, la víctima acusatoria y el testigo inconveniente. Por eso nos atacan con tanta saña cuando denunciamos a los tiranos y les señalamos su complicidad con ellos.

Pero quizás lo más deleznable es que muchos de estos cómplices han tenido la osadía de darnos esperanza a las víctimas y el descaro de cambiar de posición cuando ha servido a sus intereses específicos.

Han jugado con nuestra tragedia y se han burlado de nuestra desesperación. Caso en cuestión, el de esa cosa inútil y amorfa que es la Organización de Estados Americanos.

En 1962 y bajo presión del gobierno de Estados Unidos, los miembros de la OEA expulsaron a la tiranía cubana en la Octava Reunión de Consulta de dicha organización regional, celebrada en Punta del Este, Uruguay. Se dijo entonces que el régimen comunista de Cuba era "incompatible con el Sistema Interamericano"

Toda esa "incompatibilidad" desapareció cuando, en junio de 2009, los ministros de Exteriores de la Organización de Estados Americanos (OEA), reunidos en Honduras, acordaron derogar por unanimidad la suspensión aprobada en Punta del Este en 1962.

Como sabe cualquier observador imparcial, el régimen de Cuba no ha cambiado. Lo que ha cambiado para peor es la OEA.

Los Estados Unidos, nuestros supuestos grandes "amigos y aliados", no se han quedado atrás en su duplicidad y en su hipocresía con respecto a nuestra lucha por la libertad de Cuba. Desde Dwight D. Eisenhower a Donald Trump, 10 presidentes norteamericanos, si excluimos a Jimmy Carter y a Barack Obama, han definido la política de este país hacia la tiranía cubana en términos casi apocalípticos. Todos nos han prometido ayuda y algunos hasta nos han traicionado, como el patético John Kennedy.

Quienes aprendemos de nuestros errores, hemos tenido que ser testigos del circo deplorable de los periódicos procesos electorales norteamericanos. Nos piden el voto, nos prometen ayuda y, después de ser electos, se olvidan de nosotros y de sus promesas.

Todas estas cosas me han pasado por la mente en los últimos días con motivo de la lentitud de Donald Trump para convertir en realidad las promesas hechas al exilio cubano en las recientes elecciones presidenciales.

En un discurso de 38 minutos en junio de este año en el emblemático Teatro Manuel Artime de la Pequeña Habana, Trump dijo que denunciaría la violación de derechos humanos por los tiranos y que los obligaría a abrir su economía a la pequeña empresa. Subió entonces el tono cuando dijo: "Estoy cancelando en su totalidad el desastroso acuerdo de la administración anterior con el gobierno de Cuba". La multitud cayó en un estado de paroxismo que manifestó en un estruendoso aplauso.

Pero, en este caso como en otros en asuntos políticos, del dicho al hecho hay más de un paso. La retórica no ha estado al nivel de la realidad. Cuatro meses más tarde, todo sigue igual a como lo dejó Barack Obama.

Me pregunto por qué motivo el Presidente Trump no utilizó leyes que ya están en vigor como la "Ley de Democracia Cubana" y la "Ley de Restauración de la Libertad y la Democracia en Cuba" para apretarle las tuercas a la tiranía castrista. Al mismo tiempo, por qué sigue eximiendo a los aeropuertos y puertos cubanos de la prohibición a empresas navieras de utilizarlos en su comercio o siquiera tocar en ellos. Si de verdad quieren asfixiar económicamente al régimen, esa es el arma ideal.

También es motivo de preocupación que Trump haya mantenido en vigor medidas de Barack Obama como los vuelos directos a Cuba y los cruceros que salen de puertos norteamericanos.

El hecho para mí más inaudito es que, a pesar del reciente ataque a diplomáticos norteamericanos en Cuba, las relaciones bilaterales se mantienen en vigor y la embajada sigue abierta. Los Estados Unidos retiraron a algunos de sus representantes en Cuba y expulsaron a unos

cuantos funcionarios cubanos en Washington. Pero es muy sospechoso que no se haya hecho una investigación exhaustiva de los hechos ni se hayan asignado responsabilidades por el ataque.

Como era de esperar, la tiranía cubana ha negado responsabilidad por los hechos y ha llegado al cinismo de decir que los ignoraba en su totalidad.

Nadie que haya sido testigo de la conducta mafiosa y seguido los pasos truculentos de los Castro en la prolongada noche de su tiranía puede creer en este cuento chino. En Cuba no se mueve una hoja sin que lo sepa Raúl Castro. No hay embajada extranjera donde no haya un número considerable de espías del régimen. Además, en la improbable situación de que el gobierno fuera inocente, es culpable de no proteger a los miembros de misiones diplomáticas extranjeras según lo estipula la Convención de Viena de 18 de abril de 1961.

Pero volvamos a la contradicción entre la retórica y la acción de Donald Trump en el enfoque de la situación cubana.

La aplicación de cualquier medida contra un gobierno extranjero tiene que ser aprobada por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del gobierno de los Estados Unidos. Si usted visita la página WEB de la misma y le pregunta la razón por la cual no han sido aplicadas a Cuba algunas de las medidas anunciadas por Trump, la respuesta es que "los cambios tendrán lugar cuando la OFAC emita nuevas regulaciones". Aquí tenemos la situación aberrante de unos burócratas que no fueron electos por nadie determinando la política exterior de la nación más poderosa del mundo.

Todo esto indicaría que Trump tiene las manos atadas, pero no es así. Trump no tiene que esperar por el permiso de la OFAC porque puede lograr la aplicación de las medidas contra la tiranía de Cuba por medio de un decreto, tal como lo hizo con las medidas contra la dictadura venezolana el 25 de agosto. No puedo especular sobre los motivos por los cuales no lo ha hecho. Pero lo que no se puede negar es que los cubanos hemos sido abandonados a nuestra suerte por quienes una vez nos juraron fidelidad en la desgracia y que Cuba sigue siendo la cenicienta de América.

[lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net); \*Alfredo M. Cepero, director de; [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com)

Tomado de: [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com); <http://twitter.com/@AlfredoCepero>



### Lo que olvidó Europa y nunca aprendieron los Estados Unidos, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Los castristas afirman que la democracia liberal es obsoleta y consideran que la movilización completa de la sociedad en un estado de partido único totalitario es necesaria para preparar a la nación para un conflicto armado y para responder eficazmente a las dificultades económicas. Tal estado ha de ser liderado por un 'comandante en jefe', un líder fuerte —un dictador- y para complementar, un gobierno revolucionario, en verdad retrorrevolucionario y marcial compuesto por los miembros del partido único gobernante. Solo así, (según ellos) se podrá forjar la unidad nacional y se mantendrá una sociedad estable y ordenada.

El fascismo y su parigual, el castrismo, rechazan las afirmaciones de que la violencia es automáticamente negativa a la naturaleza humana. Ven la violencia política, la guerra y el supuesto 'anti-imperialismo' como medios que pueden lograr la regeneración nacional.

El castro-fascismo aboga por una economía mixta dirigida. El objetivo principal será lograr la autarquía, mediante políticas económicas proteccionistas, excluyentes e intervencionistas.

Al igual que lo expresado en su momento por Benito Mussolini, para los castristas, el pueblo es el Estado y el Estado es el pueblo. El difunto ex dictador Fidel Castro dijo: "Dentro de la revolución, todo, fuera de la revolución nada", Mussolini años antes había expresado: "Todo en el Estado, nada contra el Estado, nada fuera del Estado".

El castrismo utilizó muy hábilmente los medios de comunicación y el carisma de su líder dictatorial, Fidel Castro, un pandillero en el que se concentró todo el poder con el propósito de conducir bajo un control totalitario férreo llamado de forma eufemística "unidad", el agotado y exhausto cuerpo social de la nación.

Como el fascismo, el castrismo es ante todo un nacionalismo exacerbado que identifica tierra, pueblo y estado con un partido único y su líder.

Así como en su momento el fascismo sumó muchas personalidades destacadas a su demanda, italianos como Gabrielle D'Annunzio, Filippo Tommaso Marinetti, Curzio Malaparte o Luigi Pirandello, alemanes como Martin Heidegger, Ernst Jünger, Carl Schmitt, Wilhelm Furtwängler o Herbert von Karajan, franceses como Robert Brasillach, Louis-Ferdinand Céline o Pierre Drieu La Rochelle, españoles como Ernesto Giménez Caballero, Eugenio D'Ors, Agustín de Foxá, Pedro Laín Entralgo o Dionisio Ridruejo, noruegos como Knut Hamsun, rumanos como Mircea Eliade y hasta estadounidenses como Ezra Pound, los castro-fascistas usaron entre otros, a Gabriel García Márquez, que sirvió de correo a Fidel Castro y a carteles de la droga colombianos.

En concreto en el caso de Alemania, la ciencia misma fue un principal objeto de consideración, encuadrada y subordinada de manera totalitaria al Estado y al Partido. En Cuba, esto ha sido exactamente igual.

Los Castro practicaron el narcotráfico por años, y este sucio negocio, nada menos que lo supervisaba el propio Raúl Castro. Ningún otro gobierno latinoamericano, salvo el cubano, lo ha hecho tan descaradamente. El Congreso de USA publicó un libro describiendo esos vínculos.

El régimen castrista ha impulsado varias veces la salida masiva de balseros hacia territorio americano. Decenas de miles de cubanos han sido públicamente estimulados a emigrar por la dinastía castrista. En 1980 sacaron criminales de las cárceles y locos de los manicomios para enviarlos a USA.

El régimen militar castrista lleva más de medio siglo afirmado en el apoyo a terroristas. Cultivó la amistad de Hamás y Hezbollah, Irán y las FARC, y ayudó militarmente a Corea del Norte. En esta isla se han adiestrado terroristas de muchos países y viven asesinos de ciudadanos estadounidenses.

De acuerdo con informaciones divulgadas desde diversas vías, se conoce que el sistema bancario cubano -lo sabe el FBI- es el primer lavadero de dinero mal habido del mundo. Desde el dinero producto de los secuestros de los Montoneros, Tupamaros, FARC, FSLN, FMLN y hasta el dinero estafado al Medicare en Estados Unidos, ha sido lavado y procesado por servidores asalariados del régimen militar castrista.

¿Se quiere unos políticos más corruptos que los Castro? Ellos, sus familiares y un centenar de funcionarios y militares, viven como dioses desde hace décadas a costa del empobrecido pueblo cubano.

A esto hay que agregarle la permanente militancia anti-yanqui de los Castro, en el Foro de Sao Paulo y en cuanta tribuna tengan acceso.

El circuito de países del Socialismo del Siglo XXI posee su vértice y coordinación en Cuba. Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Ecuador y otras naciones que tienen conflictos permanentes con Washington, son estados aconsejados y manejados por los servicios de inteligencia castristas. Esto es parte de lo que olvidó Europa y Estados Unidos parece no haber aprendido nunca. Se trata de fascismo reverdecido bajo los oropeles falsos del llamado 'Socialismo del siglo XXI'.

La pregunta es: ¿Cómo la Organización de Naciones Unidas participa en esta comparsa y secunda a un régimen corrupto y canalla como el castrista?

La Organización de Naciones Unidas (ONU) surgió a finales de la II Guerra Mundial en que la humanidad se desembarazó del nazi fascismo. ¿Qué hace la ONU al convalidar el castro-fascismo que atormenta desde hace más de cinco décadas al pueblo cubano? ¿Cómo es que recientemente UNESCO rindió homenaje a un sicópata asesino como Ernesto Che Guevara, que solía contemplar ejecuciones mientras bebía el café de la mañana?

El régimen militar castrista no ha ratificado ni instrumentado la afirmación e implementación en Cuba de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos. Un régimen militar totalitario de corte fascista como el régimen castrista, no puede asumir tal obligación, respecto a toda persona en su territorio o bajo su jurisdicción, no puede respetar y garantizar los derechos humanos reconocidos. Esto implica que no se abstendrá de violar estos derechos, pero que también tendría que adoptar medidas positivas para que sus violaciones de derechos no se hagan notorias. De acuerdo con el articulado internacional, debían poner a disposición de toda persona víctima de una violación, recursos imparciales y efectivos para su defensa, como abogados de oficio, habilitados para el ejercicio honesto de la profesión. Solo que no lo hacen y no lo harán.

Entonces, ¿es esto lo que la ONU se afirma por preservar en Cuba?

[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González



### Algunas consideraciones sobre la Sociedad Civil cubana como institución, Dr. René López Benítez

Arroyo Arenas, La Lisa, La Habana, Dr. René López, (PD) El jueves 19 de octubre el periódico Granma, Órgano Oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, publicó en primera página la exigencia de la Sociedad Civil Cubana para el cese del bloqueo impuesto por el gobierno de Estados Unidos, cuyas afectaciones, según cifras oficiales cubanas, sobrepasan los 130 mil millones de dólares.

El Ministerio de Relaciones Exteriores convocó a un evento previo a la presentación del informe que el gobierno cubano presentara ante el próximo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, solicitando a la comunidad internacional el voto de censura de la política estadounidense.

La que el gobierno cubano llama Sociedad Civil es la que está a su favor, totalmente politizada.

Analicemos el derecho de asociación en Cuba, a partir del segmento que conforma lo que el gobierno llama Sociedad Civil.

- 1.- Ley No. 54, de 27 de diciembre de 1985, publicada en la Gaceta Oficial Edición Extraordinaria No. 19, de 27 de diciembre de 1985.
- 2.- Resolución No. 53, del Ministro de Justicia, de 14 de junio de 1986, Reglamento de la Ley No. 54, Ley de Asociaciones, publicada en la Gaceta Oficial, Edición Ordinaria No. 56, de 23 de julio de 1986.
- 3.- Resoluciones Nos. 43, 44, 45 y 46, del Ministro de Justicia, todas de 19 de febrero de 2005, publicadas en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, Edición Extraordinaria No. 8 de 19 de abril de 2005 (Procedimientos para las relaciones de instituciones eclesiásticas, religiosas y las basadas en el credo religioso con la Dirección de Asociaciones del Ministerio de Justicia.)

Resulta probado que la Constitución de la República y las normas procesales están totalmente desfasadas en el tiempo.

Aun cuando para el actual proceso electoral se pretendía contar con la Constitución de la República y la Ley No. 72 (Ley Electoral) modificadas y actualizadas, como fue anunciado por el gobierno, no ha sido así.

Durante la presidencia del General Raúl Castro ha sido cuestionable la gestión de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos del Legislativo en su labor de dotar al país de normativas actualizadas.

La legislación vigente está obsoleta.

En el año 2005 el propio Ministerio de Justicia expresaba: "...la experiencia acumulada en la aplicación de la metodología para la realización de inspecciones a las asociaciones, aconsejan actualizarlas a los fines del mejor cumplimiento de las atribuciones asignadas a este organismo con respecto a las asociaciones y al mejor desempeño del actuar de estas."

Llama la atención que el Ministerio de Justicia no hace pública la relación nominal de las organizaciones que integran la referida Sociedad Civil, extremo que no se justifica y que atenta contra el derecho ciudadano de conocer los órganos y sociedades que lo representan. Al respecto, nunca se ha dado una explicación a la ciudadanía.

No son pocas las organizaciones que conforman la sociedad civil cubana independiente, de oposición al gobierno, que promueven ante el Ministerio de Justicia la solicitud de reconocimiento, como elemento necesario para promover sus proyectos económicos, políticos y sociales para no ser objeto de medidas de corte procesal legal. Pero el gobierno cataloga su accionar como ilegal. En unos casos, la notificación de "no procede" cierra la pretensión de legalidad. En la mayoría de los casos no responden a la solicitud y al promover la inconformidad ante los tribunales, estos asumen el criterio ministerial al considerar que institucionalmente otras organizaciones de corte oficialistas asumen y desarrollan las funciones y fines expresados en la demanda.

Sería muy fácil dar participación a todos los ciudadanos en el ejercicio del derecho de acceder a las instituciones encargadas de integrar la sociedad civil. Sería "con todos y para el bien de todos", como consignó nuestro Héroe Nacional José Martí.

[dr.renelpez@yahoo.es](mailto:dr.renelpez@yahoo.es); Dr. René López, Tel móvil 053703286, Tel Fijo 72020268

Tomado de: <http://referenciajuridica.wordpress.es>; Centro de Referencia Legislativa - Consultoría Jurídica de asistencia



Véase:  
Ley No. 54. "De Asociaciones"  
Resolución No. 53/86, Reglamento

-----  
Sociedad

### **La violencia un tema diario (II), Agustín Figueroa Galindo**

La Habana, Cuba, Agustín Figueroa, (PD) Algunas personas que tuvieron acceso a la información que se publicó en este medio sobre el asesinato de un hombre en el barrio La Güinera, en el capitalino municipio de Arroyo Naranjo, me han hecho llegar pruebas de la ineficiencia policial.

Por algún rato, el hombre macheteado estuvo vivo, tirado en la calle y rodeado de curiosos.

El asesino se mantenía asomado a la puerta de su casa, y los que allí se aglomeraban lo amenazaban y le tiraban piedras.

Algunos de los testigos reconocieron a la víctima: se llamaba William Gil.

Se pudo constatar que el occiso era la pareja de la hermana del asesino, conocido por el alias de "El Buty", y cuyo verdadero nombre era Osmel. Vivían todos juntos en la calle Victoria No.1854 entre Agramonte y Maceo, en La Güinera.

El homicida es reincidente, según cuentan personas del barrio, pero estuvo muy poco tiempo en prisión: aseguran que no llegó a cumplir la mitad de la condena.

Su anterior asesinato, fue debido a que junto con otra persona compró una caja de cigarrillos, y consideró que su víctima había cogido más cigarrillos que él.

En estos momentos "El Buty" se encuentra ingresado en el Hospital Psiquiátrico (Mazorra) donde trabaja una hermana suya.

Es increíble poder ver en un video la forma en que las personas retrataban y filmaban al hombre tirado en el piso, sin poder hacer algo por él, ya que no había transporte disponible, mucho menos una ambulancia. Las autoridades tardaron largo rato en presentarse en el lugar.

[comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); Agustín Figueroa; Móvil 54262837

\*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

Video filmado por vecinos del lugar.

Ver: La violencia, un tema diario I, *Agustín Figueroa Galindo*

-----  
Sociedad

### **¿Proteger y servir? no, solo reprimir y abusar, Juan González Febles**

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Quienes tuvieron acceso a la información publicada en este medio por Agustín Figueroa sobre un asesinato en el capitalino barrio La Güinera, en el municipio de Arroyo Naranjo, se habrán percatado de la inoperancia y falta de profesionalidad de la policía castrista, que por ser revolucionaria, no es nacional y por estas razones no protege ni sirve a la población. Solo reprime y abusa al servicio de una dictadura militar totalitaria y dinástica.

Si se hubiera tratado de una asonada cívica de protesta ciudadana, hubieran tardado menos de cinco minutos en llegar varios carros patrulleros y algunas decenas de uniformados. Uno o varios patrulleros hubieran respondido a esa llamada. Se trata de que ellos ni protegen ni sirven a la ciudadanía y para la ocasión, no se trataba de reprimir y golpear opositores o disidentes pacíficos. Entonces, no llegaron. Si no llegaron, podrían argumentar que fue por causa del embargo o bloqueo como le llama el metalenguaje oficial. Se podría argumentar que fue porque no disponían de combustible o porque estaban ocupados con un asunto relacionado con la seguridad del status de la élite a la que sirven.

Algo que la opinión pública nacional e internacional debe conocer es que desde cada teléfono móvil desde donde se tomaron imágenes de esta tragedia urbana, se llamó a servicios de urgencia y a autoridades policiales, que no acudieron con tiempo para proteger, servir y salvar una vida.

Quizás en aquellos momentos, asediaban la sede nacional del Movimiento Damas de Blanco o paseaban intimidantes frente a la población por alguna zona capitalina, siempre en servicio del régimen militar totalitario cuya permanencia imponen. Este es el estilo de vida que en Cuba pretenden afirmar los gobiernos europeos y la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Afortunadamente, entre los testigos presenciales del pueblo de a pie presente, no se ha sabido de ninguno que haya degustado con placer un café, mientras contemplaba la tragedia. Cierta y afortunadamente, no son ni serán como el Che.

[j.gonzalez.febles@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febles@gmail.com); Juan González

Véase: **La violencia, un tema diario I**, Agustín Figueroa Galindo, PD#504; **La violencia un tema diario (II)**, Agustín Figueroa Galindo, PD#505

-----  
Sociedad

### **Sin esperanzas las familias que tenían sus viviendas afectadas antes del huracán Irma, Jorge Bello Domínguez**

Güira de Melena, Artemisa, Jorge Bello, (PD) Con las últimas disposiciones emitidas por el Consejo de Defensa Nacional, miles de familias que esperan desde hace años los materiales de construcción para la reparación de sus casas, verán truncadas sus esperanzas de tener un hogar seguro.

El pasado 29 de septiembre, salió publicada en el periódico Granma, Órgano Oficial del Partido Comunista de Cuba, una declaración emitida por el Consejo de Defensa Nacional (CDN), donde los generales jefes de las tres zonas estratégicas en que está dividido el país analizaban y evaluaban los daños que causó el huracán Irma a su paso por territorio nacional.

En dicha declaración, además se dio a conocer la decisión de inmovilizar los inventarios y recursos de materiales de construcción; así como la suspensión de su venta en la red de comercio, poniendo estos recursos en manos de los jefes de los Consejos Provinciales.

Miles de familias, sin haber sido afectadas por el ciclón, han sido víctimas por años del burocratismo, la ineptitud y la corrupción de esos propios funcionarios, en los cuales hoy el gobierno pretende delegar responsabilidades.

Con la puesta en marcha de esta disposición gubernamental, sería bueno preguntarse por el futuro de algunas de esas familias, como la compuesta por una anciana de 76 años de edad y dos menores, residentes en la capital y que quedarán en manos y a merced de los mismos "dirigentes" que le han mentido durante años.

Esas personas, sin ser damnificados por el huracán, se encuentran en una situación de serio y potencial peligro para sus vidas, debido al deplorable estado de sus viviendas, próximas al colapso total.

Álida María Pons Menéndez, con domicilio en Libertad 363 altos entre D' Strampes y Figueroa, Santo Suarez, en el capitalino municipio de Diez de Octubre, jubilada, reside con sus nietos en una vivienda donde las paredes y el techo se encuentran apuntaladas por vigas de madera. Desprendimientos del techo han causado daños físicos a la anciana. Ella teme por la seguridad de su familia.

Según explica Álida María Pons, de nada han servido las tres cartas que ha enviado al presidente Raúl Castro, donde expuso su difícil situación. Las respuestas recibidas del Consejo de Estado dicen que su caso es priorizado y aseguran haberlo remitido al Consejo de la Administración Provincial (CAP) de La Habana para su solución, pero en esos ajeteos están desde el año 2012, sin que hayan resuelto el problema.

Esa familia continúa en peligro de amanecer cualquiera de estos días bajo los escombros.

Teresa Fuentes reside con sus hijos y dos nietos, de cuatro y cinco años, en la calle 96 # 8905 entre 89 y 91, en Güira de Melena, Artemisa, en una vivienda que presenta un deterioro avanzado. Los especialistas calificados dictaminaron "peligro de derrumbe". La familia habían sido incluida en el programa de subsidios, pero a raíz de lo anunciado por el Consejo de Defensa, fueron informados en la entidad donde comercializan los materiales de construcción, de la suspensión en las entregas de los mismos por tiempo indefinido, a pesar del peligroso estado de su morada.

Según se reporta en el informe oficial dado a conocer, los daños causados en el país por el potente huracán Irma, ascienden a 158 554 viviendas con diferentes grados de afectación. Si les sumamos las miles de casas que actualmente se encuentran en condiciones iguales a las afectadas por el huracán, representa un complejo y catastrófico escenario.

[comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); Jorge Bello; móvil +53 53353648

\*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -  
Sociedad

### **Carencias y negocios sucios, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)**

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) Algunos nuevos fenómenos están sucediendo, todos producto de la mala administración estatal y de su corta visión.

Las viviendas están siendo re-poseídas por personas que las compran legal o ilegalmente.

Vivo en un apartamento que tiene tres dormitorios, un baño, sala comedor, cocina, balcón y terraza trasera. Debería ser propiedad de mi hermano después que recientemente mi madre, la propietaria original, lo reasignara ante notario a su hijo más joven, pensando en su muy avanzada edad.

En el apartamento vivimos tres personas. Hasta no hace mucho éramos cinco. Pero fallecieron mi tía y mi padre, muy pasados los noventa. Le debe seguir mi madre, con más de ochenta, después mi hermano y yo, que tengo 60, se supone.

Durante los trámites del cambio de documentos y el nuevo y complicado contrato-propiedad que ahora exige el gobierno, decidimos poner la propiedad a nombre del más joven.

Nos quedamos mudos y desconcertados cuando el notario nos preguntó a quién más le dejaríamos (como heredero) la vivienda cuando desapareciéramos todos. Mi madre optó por una nieta que no vive con nosotros y que tiene cuatro años de edad.

En el apartamento vecino habita una octogenaria que enviudó recientemente. Es diabética. Y ya apareció una pariente lejana quien ha comenzado a atender esporádicamente a la ancianita y de seguro se quedará con la propiedad cuando ella muera, pues he visto movimientos de notarios en el lugar.

Las viviendas van pasando a manos más jóvenes, legalmente o a través de miles de trucos semilegales.

Hay viviendas en buen estado que se mantienen vacías y cerradas pues sus moradores están en el extranjero, probablemente intentado acomodarse de alguna forma en algún lugar. Si les va mal, retornarán. Si les va bien, pues alguno de sus propietarios regresará a vender la casa a buen precio.

Ya el gobierno no se queda con las casas de los que se van del país, como ocurría hasta hace unos años. Los cubanos pueden mantener sus propiedades si vuelven al menos algunos días de vacaciones antes de que pasen los dos años en el exterior.

Los que no venden sus casas, las dejarán a cargo de algún familiar quien esté dispuesto a mantenerla y alquilarla a turistas extranjeros y enviar las remesas al exterior donde residan los dueños.

En el próximo censo del año 2020 (o probablemente antes) la Libreta de Abastecimientos de Productos Alimenticios perderá a la mitad de sus consumidores por no residencia en Cuba.

La escasez de viviendas no se mitiga a pesar de la alta emigración y los muchos fallecimientos debido al crónico desinterés del Gobierno por invertir en serio en este sector ni permitir que otros lo hagan.

Se agrava la falta de medicamentos: escasean hasta las aspirinas. Muchas de las medicinas van a parar al mercado negro.

La semana pasada, mi hermano se vio obligado a hacer cola, al sol, desde las 9 de la mañana hasta cerca de las 4 de la tarde, en una farmacia, para poder adquirir los medicamentos que mi madre necesita para la diabetes, como la insulina, y para controlar la presión arterial, y algodón, alcohol y jeringas.

La anciana vecina no puede ni pensar en asistir a la farmacia a un kilómetro de distancia, y hacer la cola. No existen mensajeros. Simplemente fallecerá en algún momento cercano y el médico de la familia vendrá a declarar su muerte por ancianidad y a otra cosa. Nunca será motivo de estudio ni interés de las autoridades en investigar si pudo haber subsistido unos años más si hubiese contado con una mejor atención y medicamentos.

ETECSA, con su lentísima e ineficiente gestión, está propiciando otro negocio lucrativo e ilegal: se trata de las ventas de los nuevos contratos Nauta Hogar. Después de haber pasado más de un año entregando estas novedosas conexiones, inicialmente solo en la Habana Vieja, el monopolio estatal de las telecomunicaciones solo ha concertado un poco más de 2 000 convenios para una población de casi doce millones de personas. Es excesivamente lento y exorbitantemente caro para los ingresos locales, pero se puede traspasar su propiedad sin cuestionamientos. Los agraciados con estos beneficios pues sencillamente los venden ahora mismo a unos 1 000 Cuc. Están anunciados en Revolico.

Asimismo, las propiedades de líneas telefónicas fijas están a ese precio de venta extraoficial, pues este sistema se mantiene muy barato, pero desde hace años no aumenta la densidad de aparatos entre la población urbana, ya que no se ofertan nuevos contratos.

Fidel Castro argüía que los teléfonos móviles eran un lujo burgués. Raúl Castro autorizó su venta generalizada en el año 2008. Menos de diez años después, más de la mitad de la población cuenta con este servicio, a pesar de lo extremadamente caro que resulta.

¿Cómo los ancianos gobernantes van a desarrollar este país si una de las principales exigencias de una empresa moderna, estatal o privada, son las comunicaciones eficientes y la adquisición de datos, cuando en Cuba esto se ralentiza como política oficial? Una Internet abierta sería muy dañina para lo que queda del Castrismo. Imagínense que se pudiera publicar este artículo en la primera página del Granma y que trabajos como este pudieran leerlo todos sin censura.

[eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu); Eduardo Maro

- - - - -  
Sociedad

### **La tierra de los niños felices, Steve Maikel Pardo Valdés**

Arroyo Naranjo, La Habana, Steve Maikel (PD) Un padre cubano de a pie que quiera lo mejor para sus hijos, debe lidiar con la frustración y la impotencia cuando no puede darle lo que necesitan.

Qué explicación se le puede dar a una criatura, sobre las tantas cosas a las que no podrá acceder, tantas golosinas o juguetes que no le podrás comprar, ropas y zapatos que ni siquiera podrá pensar en usar, tecnologías con las que solo podrá soñar; aunque te pases el año trabajando, a tal punto que a veces no haya tiempo de jugar con ellos o revisar sus tareas escolares

Se tomará más complicada la situación cuando los chicos crezcan, lleguen a la adolescencia y quieran vestir a la moda, así como que haya que pagarle profesores particulares para atenuar las deficiencias del sistema educacional y que acuda algo encaminado a la Universidad.

Desde finales de la década de 1990 en Cuba se experimente un acelerado descenso en los niveles de fecundidad, afectándose así el crecimiento demográfico de forma negativa.

Como parte del dilema inicial está la ausencia de un espacio propio donde desarrollar el clima necesario para la creación de una nueva familia. En los hogares cubanos en una misma vivienda, hay una mescolanza generacional que conspira incluso contra la indispensable privacidad de la pareja.

¿Cómo enfrentar estos retos cotidianos con un mísero salario, siendo honestos, sin robar? Tiemblan las piernas de solo imaginarlo.

Lo acotó Winston Churchill, y la historia se ha encargado de darle la razón: "El socialismo es la filosofía del fracaso, el credo a la ignorancia y la prédica de la envidia, siendo su virtud inherente la distribución igualitaria de la miseria".

[comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); Steve Maikel Pardo, Móvil, 5310159

\*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -  
Sociedad

### **Hábeas Corpus, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)**

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) ¿Dónde están el Diamante del Capitolio y la Medalla de Oro que regaló Hemingway a la Virgen de La Caridad del Cobre en 1954?

Buscando datos sobre su paradero, pues me encuentro en medio de la redacción de una novela sobre el tema, me he tropezado con interesantes trabajos sobre el desaparecido diamante, pero todos incompletos. Y nada aparece sobre la medalla del escritor norteamericano, que parece haberse esfumado ¿en el tiempo?

El 25 de noviembre de 2007 salió un artículo firmado por Ciro Bianchi en el periódico Juventud Rebelde, el cual parece ser el más completo en cuanto a detalles, pero por alguna extraña razón se detiene abruptamente con la llegada al poder del régimen castrista.

El diamante del Capitolio es una extraordinaria piedra amarilla de 25 quilates, de una pulgada de alto, que perteneció al último Zar ruso antes de que fuera fusilado junto a toda su familia por los bolcheviques. Lo trajo a Cuba un traficante internacional a quien le compraron la gema en 12 mil pesos. El dinero provino de una colecta entre los trabajadores, técnicos y empresarios quienes construían el edificio. Llegaron hasta 9 mil pesos y el señor Carlos Manuel de Céspedes, hijo, Ministro de Obras Públicas entonces, puso de su bolsillo los tres mil que faltaban. Es decir, que lo compró el pueblo, no ninguna institución gubernamental ni privada.

*La joya se consideraba uno de los tesoros mejor protegidos de la República. La habían engarzado en ágata y platino antes de introducirla en un bloque de andesita, el granito más fuerte del mundo, y este a su vez fue recubierto por otro, de concreto, al empotrarse en el piso, en el centro del Salón. Un cristal tallado, tan sólido que se estimaba irrompible, reforzaba su resguardo."*

El diamante, ya en su nicho desde el 20 de mayo de 1929, desapareció de su muy protegido engarce el 25 de marzo de 1946, para extrañamente reaparecer sobre el buró del despacho del presidente Grau poco más de un año después.

Aquí se mantuvo hasta cuando fue retirado por el gobierno actual.

El periodista independiente José Antonio Fornaris en un trabajo publicado en Cuba Verdad el 6 de octubre de 2013 alega: "El diamante estuvo en el Capitolio hasta 1973, año en que fue sustituido por una réplica, al parecer con la buena intención de protegerlo de otro robo".

Y en otro trabajo investigativo anterior del mismo autor, explica: "Ahora, cuando en el Capitolio, actual sede de la Academia de Ciencias (Ya no es así), se pregunta por el diamante la respuesta es lacónica: "Está en el Banco Central". Allá, entre las personas con las que logré hablar está Elsy Cartermo, Jefa de Auditoría del Banco Central. La señora se mostró muy sorprendida con la pregunta y tras responder que en esa institución el diamante no estaba y que no conocían nada sobre su paradero, quiso saber quién yo era y por qué estaba interesado en el asunto. Le respondí que el diamante era patrimonio de la Nación y que yo, como ciudadano cubano, tenía derecho a saber qué había pasado con él. Entre otros cuatro departamentos y direcciones del referido Banco, la respuesta fue también la misma".

Hemingway obtuvo el Premio Nobel de Literatura en 1954 y por ello le entregaron una respetable cifra de dinero, un diploma y una medalla de oro macizo. La medalla la entregó como ofrenda y respeto al pueblo cubano a los pies de la efigie de la Virgen de la Caridad del Cobre, en Santiago de Cuba. Esta medalla no se encuentra en ese lugar pues los artículos de valor que depositan los visitantes al templo son retirados diariamente para su cuidado y para dejar espacio para los siguientes. Según los cuidadores de la iglesia del Cobre, estos artículos son guardados en un lugar seguro. ¿En el Banco Central de Cuba o en alguna improbable caja fuerte de la iglesia católica?

Esas prendas, entre otras, son propiedad, patrimonio del pueblo y como tales tienen que ser expuestas para el disfrute de todos en algún lugar público protegido. ¿Dónde están? ¿Por qué hace décadas que nadie sabe de ellas y no hay periodista que se atreva a averiguar?

De la misma manera, sería muy útil que el gobierno informara al pueblo sobre a dónde fue a parar todo el oro, plata, joyas y otros metales preciosos que intercambiaron por baratijas para mitigar el hambre causada por su propia obstinación (que continúa hoy) a inicios de los años noventa.

Es hora que comiencen a responder por el destino de muchos de los valores patrimoniales cubanos sobre los cuales no tenemos noticia.

¿Por qué no devuelven el diamante a su lugar de origen ahora, cuando el Capitolio restaurado retoma la función para la cual fue construido? [eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu); Eduardo Maro

- - - - -  
Sociedad

**Estampas Cubanas a cargo de Jorge Luis González Suárez**

**Coopere con el artista cubano**

Plaza, La Habana, Jorge Luis González, (PD) Muchas veces, en otros tiempos, llegué a oír la frase que da título a este trabajo.

Esta frase se escuchaba habitualmente en las guaguas, bares, cantinas y otros sitios públicos.

Numerosos músicos improvisados andaban como solista o en dúos, subían a los ómnibus, con alguna desvencijada guitarra y claves e interpretaban una canción tradicional o de moda, lo cual hacían con cuatro acordes y una armonía para acompañarse.

La calidad de sus voces no siempre era muy grata y su repertorio escaso, pero contribuían a dar alegría y diversión a los pasajeros. Algunos disfrutaban la actuación, otros hacían caso omiso y no faltaba en ocasiones el que decía en alta voz: "cállate ya".

La edad de estos artistas genuinos variaba mucho. Los había bastantes mayores y hasta niños, que hacían un gran esfuerzo de voz, para hacerse escuchar dentro del ruido propio de los lugares públicos.

Recuerdo que en la ruta 10 montaba un pequeño que no llegaba a la adolescencia. Andaba descalzo y la mayoría de las veces realizaba su interpretación a capela. Un día, al terminar su representación, quiso bajar y el chofer, se lo llevó hasta la próxima parada. Aquel niño rompió en un llanto desconsolado, que daba lástima. La ambivalencia propia de sus años estuvo presente en esos momentos.

Hubo otro de los llamados hombres orquesta, que tocaba su guitarra a la cual añadió un aditamento para sostener una filarmónica y tocar ambos instrumentos a la misma vez. Variantes similares fueron comunes en esa etapa.

Los bares y cantinas de barrio eran también puntos de concurrencia de estos intérpretes populares. Allí se reunían los tomadores de bebidas alcohólicas, que constituían un público perfecto para estos recitales. Aparte de la propina, pagaban algún trago extra. Amenizar el espectáculo en el cual participaban también muchos transeúntes, era parte de este show.

La tarea principal de estos actores ambulantes era la recaudación. Pasaban el "cepillo", o sea, iban por los asientos y personas en el sitio, extendían la mano, un sombrero o alguna lata, para que recoger algunos "kilos", que en ese tiempo sí tenían valor. La recaudación se la ponían en el bolsillo y se "iban con su música para otra parte". Así estaban todo el día hasta en horarios nocturnos.

Estas personas, que buscaban el sustento diario de esta manera, formaban una serie de individuos con características personales muy sui géneris. Se hallaban, por supuesto, los que no tenían trabajo y "tenían que inventarla". Había otros que no les gustaba "doblar duro el lomo" y así "resolvían". No faltaron tampoco los beodos, que así conseguían el costo de sus traguitos.

No recuerdo que tales ciudadanos fueran perseguidos por las autoridades policiales en ese tiempo. Incluso los choferes y otras personas los toleraban, pues dentro de las clases de menores recursos económicos era casi un deber darse la mano los unos a los otros.

Estos espectáculos han disminuido bastante hoy en día, pero aún existen. Recorre las calles un hombre (oriental, por cierto) que tiene una especie de carromato con toda una serie de cachivaches y que se autodenomina: "el hombre orquesta", el cual toca de todo un poco y hace alguna bulla parecida a cierta melodía, congrega bastantes personas y al final recoge dinero.

En la calle Obispo existe otro que se amarra hilos a varias partes del cuerpo unidos a sus improvisados instrumentos. Este también realiza algo similar y por situarse en el corazón de un espacio turístico tan renombrado de La Habana Vieja, recauda hasta "fulas", con lo cual contribuye además a la causa de Eusebio Leal. Menos mal que la ONAT no lo ha puesto a pagar –que sepamos– impuestos.

Este pasado cubano guarda una rica historia. Luchemos por revivirla, para evitar que nuestros gendarmes verdes acaben con ella de una vez, como han hecho con muchas otras cosas. Las estampas son el retrato de la Cuba perdida. Llévemola en la memoria.  
[jorgelibrero2012@gmail.com](mailto:jorgelibrero2012@gmail.com); Jorge Luis González Suárez



### La ciencia es de Dios, Pr. Manuel Alberto Morejón Soler

El Vedado, La Habana, Manuel Morejón (PD) Dice en Jeremías 3:15: "Y os daré pastores según mi corazón, que os apacienten con ciencia y con inteligencia".

Dios, al observar la falta de líderes en Israel, prometió dar a su pueblo pastores llenos de ciencia y sabiduría para que los siguieran.

Confiamos en nuestros pastores para que nos orienten y dirijan correctamente, pero si no nos guían conforme a la Palabra de Dios, nos desviarán del camino verdadero.

En estos momentos existe una oleada de seudo pastores que niegan la ciencia a tal extremo que no recomiendan la medicina.

"Todo lo que Dios hizo es bueno", se advierte en Génesis 1:31.

Oremos para que nuestras naciones, comunidades e iglesias tengan líderes que honren a Dios, líderes que sean buenos ejemplos y nos ministren con ciencia y sabiduría de Dios.

#### Algunas citas bíblicas sobre la ciencia:

"Y Jehová hizo nacer de la tierra todo árbol delicioso a la vista, y bueno para comer; también el árbol de vida en medio del huerto, y el árbol de la ciencia del bien y del mal." (Génesis 2:9)

"Mira, yo he llamado por nombre a Bezaleel hijo de Uri, hijo de Hur, de la tribu de Judá; y lo he llenado del Espíritu de Dios, en sabiduría, en inteligencia, en ciencia y en todo arte..." (Éxodo 31:2-3)

"Dame ahora sabiduría y ciencia, para presentarme delante de este pueblo; porque ¿quién podrá gobernar a este tu pueblo tan grande? Y dijo Dios a Salomón: Por cuanto hubo esto en tu corazón, y no pediste riquezas, bienes o gloria, ni la vida de los que te quiere mal, ni pediste muchos días, sino que has pedido para ti sabiduría y ciencia para gobernar a mi pueblo, sobre el cual te he puesto por rey, sabiduría y ciencia te son dadas; y también te daré riquezas, bienes y gloria, como nunca tuvieron los reyes que han sido antes de ti..."(2ª de Crónicas 1:10-12)

¿Hasta cuándo, oh simples, amaréis la simpleza, y los burladores desearán el burlar, y los insensatos aborrecerán la ciencia? (Proverbios 1:22)

"Y esto pido en oración, que vuestro amor abunde aún más y más en ciencia y en todo conocimiento" (Filipenses 1:9)

El Apóstol Pablo en 1ª de Timoteo provee instrucciones para las iglesias locales, incluyendo normas para la adoración pública y requisitos para los supervisores (ancianos y pastores), diáconos y obreros especiales de la iglesia (viudas).

Pablo dice a los líderes de la iglesia que deben corregir doctrinas erróneas y que deben tratar a todos con justicia y amor.

La iglesia no ha sido organizada para el beneficio de una organización, sino para que Cristo sea honrado y glorificado.

[alianza.cristiana777@gmail.com](mailto:alianza.cristiana777@gmail.com); Manuel A. Morejón Soler

#### Cultura

#### **Mañach, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)**

El Cerro, La Habana, Emaro (PD) Hay un libro que desearía recomendar al lector que se interese por nuestra historia verdadera, no la oficial. Se llama "Más allá del mito. Jorge Mañach y la Revolución Cubana" y fue escrito por el profesor holguinero Rigoberto Segreo y su colega Margarita Segura (Editorial Oriente, 2012).

El lector no deberá asustarse con el pretencioso título pues el apoyo de Mañach a la Revolución Cubana no fue extenso: terminó cuando Mañach vio el cambio de Fidel Castro hacia el trillo comunista.

Mañach es uno de nuestros más grandes intelectuales de todos los tiempos. ¿Cómo es posible que la Revolución, mutada hoy hacia una dictadura ultraconservadora, conocedora de su condición terminal, pudiera transformar a Mañach, gracias al uso sin alternativas de todos los medios informativos en sus manos, en un paria, un gusano desconocido y malintencionado de quien casi no se habló en los últimos cincuenta años?

He leído cuanto libro ha salido de nuestras imprentas y buena parte de los extranjeros en inglés que me llegaron por vías intrincadas y nunca, nunca, me había tropezado con uno que hiciera honor a Mañach, que realizara una especie de biografía centrada en su quehacer literario y político.

Estudié Historia del Arte y otras materias afines según los textos orientados por la Universidad de La Habana y Mañach no estaba allí, no aparecía ninguna de sus numerosas obras, a pesar de haber pertenecido al famoso Grupo Minorista, estar en la Protesta de los Trece, haber escrito una extensa obra sobre Martí (Martí, el apóstol) a tan solo treinta años de su muerte en combate, así como haber ayudado al M-26-7, arriesgando su vida cuando mantuvo una valiente defensa de los presos en la Isla de Pinos en pos de su liberación, intercambió correspondencia con estos e incluso realizó una gran asistencia en la publicación de La Historia me Absolverá en 1954.

A pesar de su verticalidad política, honradez, y alto valor literario, decidieron silenciarlo, literalmente desaparecerlo y borrar todo cuanto pudiera hablarse de él.

Es increíble cuanto de nefasto e injusto se puede hacer cuando algunos personajes, imbuidos en el odio, la impunidad, la intolerancia total, pueden decidir eliminar de la Historia de Cuba a uno de sus ciudadanos principales en la primera mitad del siglo 20, impidiendo a generaciones conocer sobre sus obras, derecho que nos pertenece a todos.

De Jorge Mañach solo había escuchado comentarios muy poco certeros. Nada de textos de su autoría, y me desayuno ahora, más de cincuenta años después. Me siento traicionado por estas autoridades que han provocado estas lagunas.

En el libro, de vez en vez se acusa a Jorge Mañach de no realizar sus obras desde una perspectiva materialista dialéctica, de que no fue comunista, como si esto fuera condición indispensable para ser persona, pero si tomamos en cuenta la pasión y la erudición de los autores, la estupidez parece ser más bien destinada a la censura. No se le puede pedir peras al olmo. Es asombroso como este texto pasó y se publicó en Cuba. Muy probablemente las autoridades no lo leyeron.

Les cito un ejemplo. Página 179: "El 24 de julio de 2009, Marta Rojas publicó un artículo en el periódico Granma titulado Victoria del Moncada fue la Historia me Absolverá. Allí explica detalladamente cómo fue impresa y distribuida la edición clandestina de 1954. Cita la introducción escrita por Mañach, pero omite que es de su autoría. Mañach, que hizo la revisión del texto, cotejó sus citas y escribió la introducción, no aparece por ninguna parte. Tal olvido no podría juzgarse como desconocimiento, pues fue ella quien le facilitó ese texto a Ana Cairo para su publicación en 2006. Está mal que Mario Mencía lo haya ignorado en 1980, aunque se explica, hasta cierto punto, por el ambiente ideológico de Cuba en esos momentos, pero que lo haga Marta Rojas en 2009 nos parece una falta a la verdad histórica que merece ser corregida."

Como ven, hasta la Historia este régimen intenta transformar por pura soberbia y arrogancia. Lleva a sus acólitos a la deshonestidad, a involucrarse en las mentiras y tergiversaciones que van a ser de todas formas descubiertas. ¡Increíble!

Este libro *Más allá del Mito* es una excelente obra que debe ser leída a pesar de su proyección marxista, pues reivindica con fuerza la figura de este famoso intelectual de la república.

Es una obra de necesaria justicia para un intelectual quien muy probablemente haya estado mucho más cercano a la solución del problema nacional que Fidel Castro y sus seguidores, si nos atenemos a los resultados finales que tenemos ante nuestros ojos.

Cuba hoy es una nación muy empobrecida. Luego que intentó asumir un papel de gendarme internacional socialista, alocado y revoltoso, pasamos a ser mendigos internacionales.

Parece que Mañach no estaba muy descaminado cuando exponía amargamente en su ensayo "Indagación del choteo" que la nacionalidad cubana estaba formada por lo peor que se encontraba en los siglos XVI y XVII.

Al respecto, dicen en su libro *Segreo y Segura*: "Este pensamiento (el de Mañach) queda vertebrado y expuesto de manera concreta en sus estudios sobre el choteo y muy especialmente, sus criterios sobre la indolencia congénita del cubano."

Estoy de acuerdo con Mañach, que caló hondo en la psicología de los cubanos.

¿Qué hemos hecho con nuestro país en 111 años de más o menos república?

Mañach dice que Cuba es una nación desustanciada y nosotros no hacemos más que probarlo. Observemos con ojo crítico a nuestro alrededor.

Nací con este sistema y me formé en él. Me tomó un enorme esfuerzo comenzar a vislumbrar los fallos, errores, mentiras, omisiones, etc. Lentamente fui leyendo entre líneas y observando más allá de hasta donde me autorizaban. Aun hoy descubro cada día a un músico famosísimo que fue accidentalmente cubano, o a un escritor como Reinaldo Arenas, que fue a parar a Nueva York y se suicidó. Un día pregunté quién era aquella Celia Cruz que sonaba tan cubana o por qué decían que Andy García era de Bejuco y Gloria Estefan de... ¿Dónde estaba yo? ¿Por qué los cubanos de allá no están en las listas de acá, como este Mañach que han removido de los registros y de los libros de texto nacionales?

De veras estamos cambiando. El mismo periódico Granma, por no verse obligado a aludir a nuestra fea realidad inmediata, llena sus pocas páginas con trabajos larguísima de hasta tres hojas, generalmente sobre temas despistados o desapercibidos de nuestros problemas inmediatos. La Mesa Redonda, en horario estelar de la TV y conducidas por el poco atractivo en todos los sentidos Randy Alonso, diariamente consume un tiempo de transmisiones que bien podría aprovecharse para debatir con todas las tendencias ideológicas presentes dentro y fuera de nuestra nación. ¿Por qué no? Invitar a Yoani Sánchez, a Antonio Rodiles o Dagoberto Valdez, por tan solo citar algunos de los cientos de personajes inteligentísimos y valientes que luchan por un cambio dentro de Cuba, totalmente ignorados por los medios nacionales y reprimidos insistentemente por la Seguridad del Estado.

Me pregunto cuánto va a engordar la Historia de Cuba cuando ella pueda recoger sin sonrojo a todos sus integrantes y colocarlos en el lugar que se merecen.

Si nosotros fuéramos a darnos el gusto de eliminar, como lo ha hecho sistemáticamente este régimen que Mañach se resistió a aceptar, los estudiantes del futuro nunca habrán escuchado de Fidel y Raúl. Pero qué diríamos cuando comenzaran a investigar por ellos solitos. ¿Quedaríamos tan mal parados como ahora queda conmigo este socialismo tenebroso donde me formé?

Marx y Engels nunca hablaron de escamotear la Historia. Me consta.

Fidel Castro, durante toda su existencia, insistió en no darle ni un instante de protagonismo a la disidencia. Se negó a escucharlos. No nos permitió ni un instante de TV, ni una línea en el Granma que no fuera para denigrarnos. Me pregunto si al final de su vida no sentiría curiosidad por enfrentarse a los intelectuales invisibles de nuestro presente y pasado. Ver si de la plática sacaba provecho para mejorar su intolerancia, si los podía vencer o superar con su ego y su verborrea obnubilante, demudarlos, aplastarlos.

Es la última oportunidad antes de que todo sea pasado. Nuestro entorno ofrece todo una serie de lecturas urgentes donde ninguna es la continuidad de un sistema que ha llevado al país al lamentable estado donde se encuentra.

Vuelvo a Mañach, que pasó su existencia luchando intelectualmente por armar una nación democrática y justa.

Después de retornar de España, donde estaba asilado por luchar con el verbo contra Batista, pues lo querían matar, regresó a Cuba porque consideró que la Revolución de Fidel se parecía en algo a lo que él siempre había deseado para los cubanos. Retomó su cátedra en la Universidad de La Habana, reasumió sus intensas colaboraciones con el Diario de la Marina y Bohemia, reanudó la conducción del programa televisivo *Ante la Prensa*, y la Universidad del Aire, lugares de donde devengaba un salario, pues no era rico y nunca robó ni malversó.

Ese ser humano, intelectual de acero, orgulloso y alegre al final de sus días por ver coronada la obra de toda su vida con la consecución aparente de una nueva República responsable y democrática, fue una de las primeras víctimas de la intolerancia.

En septiembre de 1960 lo expulsaron de su Universidad. Fue jubilado forzosamente, sin pensión. En mayo había terminado el Diario de la Marina y Bohemia no aceptó más sus trabajos cuando pasó a manos del Gobierno Revolucionario.

¿Cómo se sentiría ese hombre al ser tan desleal e injustamente tratado por aquellos a quienes ayudó de corazón?

Se fue a Puerto Rico donde le contrataron para laborar en la Universidad de Río Piedras y murió ocho meses, después en total desconsuelo y abandono por parte de sus congéneres, excepto su esposa.

Una historia nada nueva pues llegaron a tirarle piedras a Máximo Gómez, quien también luchó toda su vida por Cuba, una lucha en la que perdió a su hijo.

¿Qué podríamos hacer nosotros para colocar a este escritor en el lugar que le corresponde dentro de la lista de nuestros héroes, pues cuando reviso su programa para una Cuba Democrática y Liberal, bien podría transcribirlo literalmente a lo que deseamos hoy?

[eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu)

- - - - -

Ediciones PD

## Primavera Digital # 505

Fundado el 22 de noviembre de 2007

CONSEJO DE DIRECCIÓN Juan González Febles: director, Luís Cino Álvarez: sub-director, Ana M. Torricella: diseño web

COORDINADORA: Aini Martín

email: [primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

<http://www.primaveradigital.org>

### COLABORARON EN EL NÚMERO 505:

**Agustín Figueroa Galindo:** La Habana, [comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com)

**Alfredo M. Cepero:** Miami, USA, [alfredocepero@bellsouth.net](mailto:alfredocepero@bellsouth.net); [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com); <http://twitter.com/@AlfredoCepero>

**Ángel Juan Moya Acosta:** Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) [angsoler14@yahoo.com](mailto:angsoler14@yahoo.com); [angelmoyaacosta75@gmail.com](mailto:angelmoyaacosta75@gmail.com)

**Carlos M. Calvo:** Miami, USA, Estuvo 15 años en las cárceles políticas castristas. [santacruzucuba@aol.com](mailto:santacruzucuba@aol.com)

**Eduardo Martínez Rodríguez:** La Habana. Escritor. [eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu)

**Jorge Bello Domínguez:** Güira de Melena, Artemisa, Teléfono 53353648, Red Cubana de Comunicadores Comunitarios, [comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com)

**Jorge Luis González Suárez:** Librero. Reside en La Habana [jorgeluiqonza72015@gmail.com](mailto:jorgeluiqonza72015@gmail.com); [jorgelibrero2012@gmail.com](mailto:jorgelibrero2012@gmail.com)

**Pr. Manuel Morejón Soler:** Pastor bautista. Dirige Alianza Cristiana. Reside en Plaza, Vedado. [morejon777@gmail.com](mailto:morejon777@gmail.com) Blog: [alianzacristiana.blogspot.com](http://alianzacristiana.blogspot.com)

**Martha Beatriz Roque Cabello:** Instituto de Economistas Independientes, Red de Comunicadores Comunitarios.

[mbrcnuevocorreo@gmail.com](mailto:mbrcnuevocorreo@gmail.com)

**Dr. René López Benítez:** Abogado.La Lisa, La Habana.<http://www.referenciajuridica.wordpress.com>; [dr.renelopez@yahoo.es](mailto:dr.renelopez@yahoo.es)

**Rogelio Travieso Pérez:** Reside en El Cerro, La Habana. [rotravep@gmail.com](mailto:rotravep@gmail.com), [eltribunodecuba@gmail.com](mailto:eltribunodecuba@gmail.com) [rogeliot@nauta.cu](mailto:rogeliot@nauta.cu)

**Steve Michael Pardo Valdés:** Reside en Párraga. Periodista y Bibliotecario Independiente. Miembro de la Fundación Sucesores. [maparo2012@gmail.com](mailto:maparo2012@gmail.com)

### CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

- - - - - \*\*\* - - - - -

### DOCUMENTO:

La Habana 29 de octubre del 2017

**Movimiento Damas de Blanco.**

**Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.**

**Domingo 29 de octubre del 2017:** Salieron a las calles **94** damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en la marcha dominical, y en la campaña **#TodosMarchamos** por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas **56** damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de Damas de Blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el jueves 26 de octubre con el objetivo de impedir que las damas de blanco se aglutinen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical en las iglesias, que tanto necesitamos.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes, en Cuba es lo contrario.

Pudieron asistir a misa **38** mujeres en toda la isla. Este es el **121** domingo de represión, y golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña **#TodosMarchamos**, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

Las mujeres son amenazadas de ser llevadas a prisión, multadas y sus familiares en caso de tener hijos, son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, llevados a prisión por el activismo político de su madre.

❖ **ARRESTOS ARBITRARIOS Y VIOLACION POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ARTICULOS:**

- **Artículo 5:** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- **Artículo 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
- **Artículo 11: 1-**Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le haya asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
- **Artículo 11: 2-**Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito
- **Artículo 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
- **Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a circular libremente.
- **Artículo 18:** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones.
- **Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.
- **Artículo 28:** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

<u>PROVINCIAS.</u>	<u>PARTICIPAN EN MISA</u>
La Habana.	16
Matanzas.	19
Santa Clara.	03
Ciego de Ávila.	00
Bayamo.	00
Holguín	00
Santiago de Cuba (Palma Soriano)	00
Guantánamo.	00

**Activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la sede nacional.**

Damas de blanco que por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros, tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que pasa a la hora de las detenciones. Así mismo hicieron un acto de repudio en la sede a las damas que se encontraron en la misma, gritaron palabras ofensivas y obscenas, ordenado por el gobierno cubano y dirigido por el Departamento de Seguridad del Estado.

- 1-Lourdes Esquivel Vieyto.
- 2-Zenaida Hidalgo Cedeño.
- 3- Daisy Artilles del Sol.

**Damas de blanco que pese a los operativos han logrado entrar a diferente iglesia en la Habana.**

- 1-Iris Llerandi Kindelan.-----Iglesia del Carmen.
- 2-María Caridad Hernández Gavilán-----Iglesia San Francisco Javier.
- 3-Aliuska Gómez García. -----Iglesia San Francisco Javier.
- 4-Margarita Barbena Calderín-----Iglesia San Francisco Javier, martes y domingo
- 5-Maribel I Hernández García-----Iglesia de La Caridad en Arroyo Naranjo.
- 6-Lismeirys Quintana Ávila-----Iglesia San Francisco Javier.
- 7-María R. Rodríguez Molina. -----Iglesia San Ilirio -Guajay.
- 8-Yolanda Santana Ayala.-----Iglesia de Santa Bárbara.
- 9-Aimara Nieto Muñoz. -----Iglesia de Santa Bárbara.
- 10-Nieves Matamoros. -----Iglesia de Santa Bárbara.
- 11-Yaquelin Heredia Morales. -----Iglesia de Santa Bárbara.
- 12-Gladis Capote Roque. -----Iglesia de Santa Bárbara.

**NOTA:**

Las cinco damas de blanco que participaran en la misa de la iglesia de Santa Bárbara al salir de la Iglesia el sacerdote las acompaña hasta la puerta ya que DSE las están esperando para detenerlas.

**Damas de blanco que pese a los operativos han logrado entrar a diferente iglesias en la Matanzas.**

**Martes 24 Iglesia de La Purísima Concepción.**

- 1-Mercedes la Guardia Hernández.
- 2-Odalis Hernández Hernández.
- 3-Hortensia Alfonso Vega.
- 4-Cira Vega de la Fe.

**Viernes 27 Iglesia Purísima Concepción.**

- 1- Mercedes la Guardia Hernández.
- 2-Esperanza Wong Lam.
- 3-Cira Vega de la Fe.
- 4- Odalis Hernández Hernández.
- 5- Hortensia Alfonso Vega.

**Activistas en misa en apoyo a las damas de blanco.**



1-Milagros Ponce Matías.-----MONR.

**Damas de blanco detenidas antes de Misa en La Habana.**

- 1-Berta Soler Fernández.-----Detenida violentamente saliendo de la sede nacional. Liberada a las 24h en la PNR del Cotorro.
- 2-Yolanda Santana Ayala.-----Detenida violentamente saliendo de la iglesia, fue golpeada brutalmente con una manguera y liberada después de las 24 horas en la Unidad de Policía de Cojimar.
- 3- Nieves Matamoros.-----Detenida violentamente saliendo de la iglesia, fue golpeada brutalmente con una manguera, liberada después de las 24 horas y multada con una cuota de \$30.00 CUP. Al llegar a su casa la detienen una vez más ya que el DSE tiene sitiada su vivienda.
- 4-Aimara Nieto Muñoz.-----Detenida violentamente saliendo de la iglesia, fue golpeada, liberada después de las 24 horas y multada con una cuota de \$150.00 CUP.
- 5- Mayelin Peña Bullain.-----Detenida saliendo de su casa y liberada después de 24 horas.
- 6-Gladis Capote Roque.-----Detenida saliendo de la iglesia, fue golpeada, liberada después de las 24 horas y multada con una cuota de \$30.00 CUP. Al llegar a su casa la detienen una vez más ya que el DSE tiene sitiado su vivienda.
- 7- Yamila Lamonth Domínguez.-----Detenida saliendo de su casa, liberada después de 24h.
- 8-Yaquelín Heredia Morales. -----Detenida saliendo de la iglesia, fue golpeada y arrastrada por la PNR multa de \$150.00CUP.
- 9- Maylen González González.-----Detenida por los alrededores de la sede, la torturaron encerrada dentro de la patrulla por más de 2 horas, siendo botada en las afueras de la ciudad.
- 10- Aliuska Gómez García.-----Detenida saliendo de la casa de otra dama.
- 11-Igdaris Y. Pérez Ponciano.-----Detenida saliendo de casa de otra dama.
- 12- Yamile Garro Alfonso. -----Detenida saliendo de su casa.
- 13-Lismeirís Quintana Ávila-----Detenida saliendo de casa de otra dama.
- 14-Lazara B. Sendiña Recalde.-----Detenida saliendo de su casa.
- 15- Norma Cruz Casas. -----Detenida saliendo de su casa.
- 16- María Caridad Hernández Gavilán.-----Detenida saliendo de casa de otra dama.
- 17- María Cristina Labrada Varona-----Detenida saliendo de su casa.
- 18-Soraya Milanés Guerra-----Detenida saliendo de su casa.
- 19-Cecilia Guerra Alfonso-----Detenida saliendo de su casa.
- 20- Ada María López Canino-----Detenida saliendo de su casa.
- 21-Suarmita Hernández Vilar. -----Detenida saliendo de su casa.
- 22- Sodrelis Turruella Poncio. -----Detenida saliendo de su casa.
- 23- Julia Herrera Capote-----Detenida saliendo de su casa.

**MATANZAS.**

- 1-Milaidis Espino Díaz.
- 2-Sissi Abascal Zamora.
- 3-Mercedes la Guardia Hernández.
- 4-Odalis Hernández Hernández.
- 5-Tania Echeverría Menéndez.
- 6- Confesora de la Torre González.
- 7-Dianelis Moreno Soto.
- 8-Ramona Terrero Batista.
- 9-Mayra García Álvarez.
- 10- Lazara Rodríguez Roteta.
- 11- María Teresa Castellano Valido.
- 12- Aleida caridad Cofiño Rivera.
- 13-Maritza Acosta Perdomo.
- 14- Dayami Sotolongo Valido
- 15- Marisol Fernández Socorro.
- 16-Yudaixis M. Pérez Meneses.
- 17- Hortensia Alfonso Vega.
- 18-Caridad María Burunate Gómez.
- 19-Leticia Ramos Herrerías.

**PALMA SORIANO.**

- 1-Marielis Manzano Carballo
- 2-Magda O. Mendoza Díaz.
- 3-Yenisleidis Peralta Álvarez.
- 4-Lianes Cequí García.
- 5-Santa Fernández Díaz.
- 6-Ilanna Cedeño Ávila.
- 7-Yuneisi Amaya Aria.
- 8-Reyna Rodríguez Cañada.
- 9-Marieleis Manzano Duran.
- 10-María Alina Perdomo Carballo.
- 11-Denia Fernández Rey.
- 12-María Caridad Desbarro Dinza.
- 13-Yanet Figueredo Cruz.

**GUANTANAMO.**

- 1-Celina Osorio Claro.

**Bayamo no salió por intensas Lluvias.**

**ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DETENIDOS ANTES DE MISA.**

- 1- Yasmani Soto Mesa.-----FACOZT
- 2-Hugo D. Prieto Blanco.-----FACOZT
- 3-Reinaldo Rodríguez Hernández-----FACOZT
- 4-Denis Omar Fernández Samón-----FACOZT
- 5-Lázaro Mendoza García-----FACOZT

6- Carlos Chirino Días -----FACOZT  
7-Denis Dionisio López-----FACOZT  
8-Yasmani Bestar Rivera-----FACOZT  
9-Ricardo Luna Rodríguez-----FACOZT  
10-Luis Andrés Domínguez Sardiñas-----FACOZT  
11-Javier Osoria Arrubas. -----FACOZT  
12-Lazaro José de la Noval Usin-----FACOZT  
13-Alberto Pérez Naranjo-----FACOZT  
14-Emir González Janero-----FACOZT  
15-Francisco García Puniel-----FACOZT  
16-Osvaldo Mendosa Ferriol-----FACOZT  
17-Ibraim Urrutia Alemán-----FACOZT  
18- Bartolo Cantillo Romero-----UNPACU---Guantánamo.  
19- Ángel Moya Acosta-----MLDC-----Liberado pasado las 24h de la unidad de policía de Alamar.

#### **NOTA:**

La dama de blanco **Martha Sánchez González** fue detenida el domingo 22 de octubre y liberada pasadas las 72 horas el día 25 por la tarde.

-Dos Mujeres de apoyo de la delegación de Matanzas, estando en los tres meses a prueba les celebraron juicio pendiente que tenían por delito común antes de decidir integrar nuestro Movimiento. Fueron sancionadas a Privación de Libertad. Las mismas llevan en nuestra organización 5 meses. El día 25 las llevaron a prisión, son:

- 1-Dunia García Pérez.
- 2-Ismaray Rodríguez Pérez.

#### **Detenidas:**

##### **Día 28 de Octubre:**

**1-Martha Sánchez González:** A las 6:00 am la PNR y DSE la buscan en su vivienda. Es detenida y amenazada para que abandone el movimiento. Antes de su detención el día 27 detienen a un hermano con el pretexto de que estaba ilegal en la vivienda de la dama y que lo iban a procesar. La amenaza consistió que a toda su familia la van a llevar presa entre otras cosas.

##### **Día 30 de Octubre:**

**1-Nieves Caridad Matamoros:** Después de ser liberada pasada 24h, al llegar a casa de otra dama es detenida.

**2-Gladys Capote Roque:** Después de ser liberada pasadas 24h, al llegar a su casa es detenida. Su vivienda estaba sitiada por DSE para quitarle a su esposo la grabación de la detención violenta cuando salían de la iglesia de Santa Bárbara.

#### **DAMAS DE BLANCO TRASLADADAS A PRISION ENMARCADAS EN LA CAMPAÑA #TODOSMARCHAMOS POR EJERCER SUS LIBERTADES.**

**1-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda.**-----Dama de blanco--UNPACU. Detenida desde el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña # **TodosMarchamos**, acusada de Desorden Público y Resistencia. En estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres Bellote ubicada en la ciudad de Matanzas.

#### **ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DE DIFERENTES ORGANIZACIONES TRASLADADOS A PRISION.**

**1-Miguel Borroto Vázquez.**--MLDC. Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE hacia la prisión 1580 por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10:00 pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.

**2-Mario Alberto Hernández Leiva**--MONR. Detenido el domingo 1ro de noviembre de 2015, por supuesta causa pendiente. Le realizaron juicio el día 17 de diciembre 2015 en el Tribunal Municipal de Marianao sin avisarle a ningún familiar, y es trasladado a la prisión Provincial de Holguín por el DSE.

**3-Leudis Reyes Cuza.**--FACOZT. Es detenido el 21 de septiembre de 2015 por el DSE, en un supuesto delito de Atentado y le bajó una petición fiscal de 5 años de Prisión, se encuentra en la prisión Combinado del Este.

**4-Yuneth Cairo Reigada.**--UNPACU. Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña #**TodosMarchamos**, acusada de Desorden Público y resistencia, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao).

**5-Marietta Martínez Aguilera.**--UNPACU. Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña #**TodosMarchamos**, acusada de Desorden Público y resistencia en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Camagüey.

**6- George Ramírez Rodríguez.**-- Activista que participa en la campaña detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional DB, 17 días en huelga de hambre en el VIVAC. El 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado del supuesto delito de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión de Melena del Sur, compañía 06.

**7-Félix Juan Cabrera Cabrera.**--PUDCC. Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña #**TodosMarchamos** desde el domingo 24 de julio de 2016 y el día 5 de agosto 2016 fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos. El 1 de febrero fue llevado a tribunal por un supuesto delito de Violación de domicilio, sancionado concluso a sentencia con petición de 5 años de Privación de Libertad.

#### **Sancionados por un tribunal, ya se encuentran a la mitad de sus condenas, con tiempo para otorgarles la Libertad Condicional.**

**1-Yuneth Cairo Reigada.**--UNPACU. --Sancionada el día 16 de junio en el tribunal de Santiago de las Vegas, petición fiscal 3 años de Privación de Libertad, concluso a sentencia

**2-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda.**--Dama de blanco--UNPACU.--Sancionada el día 16 de junio en el tribunal de Santiago de las Vegas, petición fiscal 3 años de Privación de Libertad, concluso a sentencia.

**3-Marietta Martínez Aguilera.**--UNPACU. --Sancionada el día 16 de junio en el tribunal de Santiago de las Vegas, petición fiscal 3 años de Privación de Libertad, concluso a sentencia.

#### **Relación de presos por el activismo políticos de sus familiares opositoras. Marzo-2017**

**1-Rey Hanoy Barrueto Gómez.**-----El joven es interés de las Damas de Blanco. El Departamento de Seguridad del Estado con el objetivo de amedrentar a la dama de blanco Aliuska Gómez García, por su activismo político, quieren involucrar sin pruebas a su hijo menor de edad de 17 años, en una causa común. Fue trasladado a la Prisión de Jóvenes El Guatao, el día 15 de febrero de 2017, causa No.6021/17. Al joven Hanoy, le fue negada su educación escolar impidiéndole continuar sus estudios. Fue sancionado a 3 años de Privación de Libertad.

**2-Javier Rodríguez Santana**-----Hijo de la dama de blanco Yolanda Santana Ayala, fue sancionado por los supuestos delitos de Atentado, Desobediencia y Desorden Público. Sancionado a 2 años de Privación de Libertad, internado el día 4 de abril de 2017 en la Prisión 1580 ubicada en La Habana. Todo ordenado por el Departamento de Seguridad del Estado. Traslado en julio para una prisión en Camagüey.

- Damos conocimiento de los Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo del Departamento de Seguridad del Estado (DSE), son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:
  - ❖ Ministerio de Cultura.
  - ❖ Ministerio de Salud Pública.
  - ❖ Ministerio de Educación.
  - ❖ Ministerio de Transporte.
  - ❖ Ministerio de Industria Básica.
  - ❖ Empresa Eléctrica.
  - ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra 77 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

FACOZT-----Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo.  
 MLDC-----Movimiento Libertad Democrática por Cuba.  
 UNPACU-----Unión Patriótica de Cuba.  
 ACTIVISTAS-----Independiente.  
 FRCOZT-----Frente de Resistencia Cívica Orlando Zapata Tamayo.

**Berta Soler Fernández.**  
 Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 30 de octubre del 2017.





**NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:**

<http://primaveradigital.org>

[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/@primaveradigital)

[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

[www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/](https://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/)